



# Centre Europe - Tiers Monde

Centre de recherches et de publications sur les relations entre le Tiers Monde et l'Europe

Rue Amat 6  
CH-1202 Genève  
Tel. +41 (0)22 731 59 63  
Fax +41 (0)22 731 91 52  
E-mail: [contact@cetim.ch](mailto:contact@cetim.ch)  
Site Web: [www.cetim.ch](http://www.cetim.ch)

**ASEMBLEA GENERAL**  
**CONSEJO DE DERECHOS HUMANOS**  
*42º período de sesiones / Septiembre 2019*  
Punto 6 : Examen periódico universal  
**Exámen del informe de Guinea Ecuatorial**

## ***Declaración oral*** ***Verifica a la audiencia***

Señor Presidente,

Estamos preocupados ante la adopción del EPU de Guinea Ecuatorial, en particular ante las innumerables violaciones de los instrumentos internacionales de derechos humanos y de las libertades fundamentales, hechos que cuestionan el estado de derecho en el país.

Acogemos la aceptación de 165 recomendaciones formuladas. Sin embargo, no obstante las demandas en el marco de su EPU, resaltamos que el país se niega a aceptar visitas de los titulares de mandatos de los procedimientos especiales y de ratificar instrumentos internacionales fundamentales para la protección de los derechos humanos, como la Convención Internacional para la Protección de Todas las Personas contra las Desapariciones Forzadas, el Segundo Protocolo Facultativo del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos y del Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, o todavía la Carta Africana de la Democracia, las Elecciones y la Gobernanza.

Las autoridades tienen que investigar y establecer responsabilidades por los abusos y violaciones de los derechos humanos por parte de las fuerzas de seguridad y otros funcionarios del Gobierno, incluidas presuntas ejecuciones extrajudiciales, torturas, detenciones y reclusiones arbitrarias de periodistas, personas de la sociedad civil y miembros de la oposición política.

Por ejemplo, los periodistas Melanio Nkogo y Rubén Bakale de la televisión Asonga fueron detenidos por haber organizado una entrevista con un magistrado no bien visto por las autoridades públicas. Según el diario Utamboni de 16 de septiembre 2019, la policía de Malabo ha interceptado el pasaporte de Leoncio Eko, un cantante muy popular y conocido por ser crítico con el gobierno y denunciar ciertas realidades del país. El mismo corre el riesgo de ser ejecutado extrajudicialmente. El día 14 de enero el opositor Santiado Eb Ela fue encontrado muerto en la cárcel bajo en condiciones extrañas.

Señor Presidente,

El nepotismo parece ser una práctica bien instalada en Guinea Ecuatorial. De hecho, el Jefe del Estado de Guinea Ecuatorial, el Señor Teodoro Obiang NGUEMA MBASOGO lleva en el poder desde el día 3 de agosto de 1979; es decir 40 años. Su hijo, Teodoro Nguema OBIANG MANGUE, es el Vicepresidente de la República. Este último fue acusado de blanquear en Francia decenas de millones de euros producto del cobro de comisiones ilegales y de prácticas corruptas en su propio país durante su cargo como ministro de Agricultura y Bosques. Según la Agencia Francesa de Prensa de 16 de septiembre de 2018: “Las autoridades aduaneras de Brasil se incautaron, en el aeropuerto de Viracopos en Campinas, más de 16 millones de dólares en dinero en efectivo y joyas que portaba en su equipaje el hijo del presidente de Guinea Ecuatorial”.

Todos los bienes mal adquiridos, todos estos bienes derivados de la corrupción son un elemento clave de los problemas enfrentados por Guinea Ecuatorial, donde las autoridades se acaparan de los bienes y riquezas del país, dejando el pueblo en la pobreza.

Instamos a las autoridades de Guinea Ecuatorial de restablecer el Estado de derecho en el país, de aceptar e implementar las recomendaciones recibidas en el marco de su EPU, respetando ante todo los instrumentos internacionales de derechos humanos, en particular los Pactos de derechos humanos de las Naciones Unidas de 1966 y, de manera general, los derechos fundamentales de la población.

Señor Presidente,  
Muchas gracias por su atención.

Ginebra, 20 de septiembre 2019